

Una medalla para el Bicentenario de Los Sitios de Zaragoza

Como motivo principal lleva incorporado el distintivo de «Defensor de Zaragoza», que fue creado por el general Palafox en agosto de 1808. Con esta medalla se quiere rendir tributo a los municipios que aportaron voluntarios para la defensa de la ciudad y a las personas e instituciones responsables del progreso y mejora de Zaragoza. Son los nuevos defensores

JESÚS ÁNGEL GONZÁLEZ ISLA

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN ZARAGOZA 2008

La Comisión Permanente de la Fundación Zaragoza 2008 acordó el pasado 15 de noviembre la creación de la medalla conmemorativa del Bicentenario de Los Sitios. Como reza el preámbulo del reglamento, esta medalla pretende *honrar, dar honor o celebridad a personas, instituciones y entidades, bien por su grado de vinculación histórica a la defensa de la ciudad durante los asedios que padeció en 1808 y 1809, bien porque, en la actualidad, han demostrado con su trayectoria o actuación una aportación significativa y ejemplar al prestigio, desarrollo, progreso y significación de la ciudad y de sus convecinos, o contribuido de forma notoria, o a veces anónima, a crear lazos de solidaridad y comunitarios generadores de cohesión ciudadana.*

Defensor de Zaragoza

La medalla del Bicentenario de Los Sitios será acuñada a 55 milímetros de diámetro, en plata de 96 milésimas y 60 gramos de peso, y llevará grabado en su anverso el distintivo creado por el general Palafox en agosto de 1808: un león pasante mirando a siniestra, superado con corona real, y con bordura con el lema «Defensor de Zaragoza» con adornos de olivo. El reverso se corresponderá con la medalla del Centenario de Los Sitios, diseñada por Carlos Palao Ortubia, que representa una alegoría de Zaragoza con la cita «Cives Caes Aug. 2008» (ciudadanos de Zaragoza, 2008).

La distinción nace con el fin de otorgarse a los ayuntamientos aragoneses y de otras Comunidades que, de forma significativa, aportaron voluntarios para la defensa de Zaragoza, así como a las Comunidades Autónomas de las que procedieron de forma mayoritaria los integrantes de los regimientos y unidades militares presentes en la ciudad durante los dos Sitios.

También se distinguirá a las corporaciones y órdenes religiosas que contribuyeron a la defensa y socorro de la ciudad.

La nueva savia

El apartado más importante de distinciones será dedicado a los nuevos «defensores» de la ciudad: todas aquellas personas, empresas y entidades cuya labor ordinaria suponga un estímulo o ejemplo de trabajo por la ciudad, o que por su trayectoria hayan proyectado la imagen de Zaragoza como ejemplo de progreso, innovación, esfuerzo o tesón de todos sus ciudadanos.

De esta manera, se han creado siete categorías que engloban a artistas, escritores y personas relevantes del mundo del arte y cultura zaragozanos; entidades de promoción cultural y de comunicación; investigadores, científicos y docentes; asociaciones, instituciones y organismos locales de carácter empresarial, cívico o académico con más de 75 años de actividad y presencia en la ciudad; deportistas y entidades promotoras del deporte; miembros de colegios profesionales, así como otros particulares a propuesta de entidades ciudadanas.

La medalla y el título de «Defensor de Zaragoza» serán impuestos por el alcalde o miembros del Comité de Honor en diversos actos públicos de homenaje dentro de las fechas señaladas del Bicentenario de Los Sitios.



Distintivo original «Defensor de Zaragoza». 1808. Museo del Ejército. Madrid.